

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Sanidad

- 8** *RESOLUCIÓN de 23 de enero de 2012, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “Ramón y Cajal” del Servicio Madrileño de Salud, por la que se publica la relación definitiva de admitidos y excluidos al proceso de provisión convocado para la cobertura de un puesto de Jefe de Sección de Dermatología Médico-Quirúrgica y Venereología en ese centro asistencial.*

De conformidad con lo dispuesto en la base 5.3 de la Resolución de 1 de septiembre de 2011, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “Ramón y Cajal” del Servicio Madrileño de Salud (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 3 de octubre de 2011), por la que se convoca un puesto de Jefe de Sección de Dermatología Médico-Quirúrgica y Venereología en este centro asistencial para su cobertura mediante nombramiento provisional, esta Dirección Gerencia

RESUELVE

Primero

Publicar la relación definitiva de aspirantes admitidos al citado proceso de provisión, no existiendo en este proceso aspirantes excluidos por incumplimiento de requisitos.

ASPIRANTES ADMITIDOS

Apellidos y nombre	DNI/NIE
Harto Castaño, Antonio	51701543-G

Segundo

De conformidad con la base 6.1 de la convocatoria mencionada, se hace pública la designación de los miembros de la Comisión de Selección, cuya composición se publicó como Anexo a la Resolución de convocatoria.

Comisión de Selección

Presidente:

- Titular: Don Daniel Álvarez Cabo (Director Médico).
- Suplente: Don José Luis García López (Subdirector Médico).

Vocales:

- Titular: Don Pedro Jaén Olasolo (Jefe de Servicio de Dermatología Médico-Quirúrgica y Venereología), designado por la Dirección Médica.
Suplente: Don Luis Ríos Buceta (facultativo especialista de Dermatología Médico-Quirúrgica y Venereología), designado por la Dirección Médica.
- Titular: Don Agustín Albillos Martínez (Jefe de Sección de Aparato Digestivo), designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital “Ramón y Cajal” a través de su Comisión Mixta.
Suplente: Don Antonio Prieto Fenech (Jefe de Sección de Cirugía Maxilofacial), designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital “Ramón y Cajal” a través de su Comisión Mixta.
- Titular: Don Amaro García Díez (facultativo especialista del Sistema Nacional de Salud), nombrado por la Comisión Nacional de la Especialidad de Dermatología Médico-Quirúrgica y Venereología.
Suplente: Don Luis Requena Caballero (facultativo especialista del Sistema Nacional de Salud), nombrado por la Comisión Nacional de la Especialidad de Dermatología Médico-Quirúrgica y Venereología.

- Titular: Don Ernesto Muñoz Zato (Jefe de Sección de Dermatología Médico-Quirúrgica y Venereología), nombrado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital “Ramón y Cajal” a través de su Comisión Mixta.

Suplente: Don José María Arrazola Mallona (facultativo especialista de Dermatología Médico-Quirúrgica y Venereología) nombrado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital “Ramón y Cajal” a través de su Comisión Mixta.

Tercero

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante la Viceconsejera de Asistencia Sanitaria de la Consejería de Sanidad, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, conforme a lo dispuesto en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses.

Dado en Madrid, a 23 de enero de 2012.—El Director-Gerente del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”, Javier Maldonado González.

(03/4.395/12)